



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS LICITACION PUBLICA "CONTRATACION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE SIRVEN EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALGARROBO".

ALGARROBO, 29.05.2013.-

DECRETO N° 1.782.-I

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
1. Ley N° 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Traspaso de los Servicios de Salud a Municipalidades;
3. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
4. Decreto Alcaldicio No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía);
5. Decreto Alcaldicio N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.472 de fecha 10.12.2012, aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.652 de fecha 18.12.2012, aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013.
8. D.A. N° 446 de fecha 04.02.2013, establece orden de subrogancia en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo;

CONSIDERANDO:

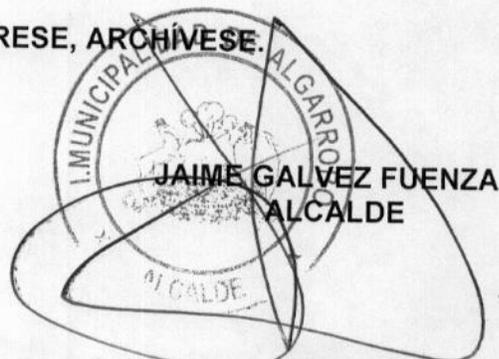
- I. La necesidad de regular el llamado a propuesta pública para el suministro de combustible para vehículos municipales que sirvan en el Departamento de Salud Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. **Apruébese Bases Administrativas Generales del Llamado a Propuesta Pública para la Contratación de Suministro de Combustibles para Vehículos de Propiedad Municipal que sirven en el Departamento de Salud de Algarrobo:**
 - Licitación Pública "Contratación de Suministro de Combustibles para Vehículos de Propiedad Municipal que sirven en el Departamento de Salud de Algarrobo".
- II. **Acompáñese Bases Administrativas para Licitación Pública al presente Decreto Alcaldicio, como parte integrante del mismo.**
- III. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.**


ROSA CAMPOS VALERA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

JGF/RCV/MRT/MBR/ppr
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía (1)
- Unidad de Control (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Archivo (2)


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECIBIDO DOCUMENTO
03 JUN. 2013
FECHA HORA
SALIDA
DOCUMENTO N° **13145**
05 JUN. 2013
NOMBRE FIRMA

*Lojo!
Fecha de recepción de los antecedentes*